

Precios de suscripción:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias. 14 » año.

REDACCION

Grabador Espinosa, 1.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 22 DE MAYO DE 1904.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Grabador Espinosa, 1.

HIJOS DE SEGOVIA.

Háse visto EL DEFENSOR, obligado en estos días y con motivo de una discusión periódica á invocar varias veces la frase que encabeza estas líneas y, nos conviene hacer constar porque tal es nuestra convicción y así nos lo dicta nuestro sentimiento que, bajo el título de hijos de Segovia, incluimos á todos aquellos que, sin haber nacido en nuestra tierra, por ella sienten amor entusiasta á su bienestar dedican sus actividades y ponen todo su afecto y cariño al servicio de la región.

Muchos, muchísimos son los hijos de adopción que para nosotros tienen las mismas simpatías que los que bajo nuestro cielo vieron la primera luz y, á eso, á los que merecen bien de Segovia, entre segovianos viven y han realizado en favor de nuestro pueblo cuanto puede realizar el más amante de sus hijos, á esos, les considera EL DEFENSOR como hermanos porque lo merecen y encontrarán en nosotros entusiastas aplausos por sus beneficios á una tierra bendita que tiene muchos hijos y algunos hijastros.

Hijos, pues, de Segovia son los que aquí han nacido, los que vieron en este rincón de Castilla su patria chica, los que nos prestan su calor y su influencia, todos aquellos, en fin, que lloran con Segovia y con Segovia gozan hayan nacido donde quiera que sea; los hijastros son los que la explotan, los que á su amparo medran despreciándola después, aquellos que defienden intereses contrarios á los de la provincia.

Nuestros hermanos, son pues, todos absolutamente todos lo que aman y sienten á Segovia como la siente el hijo amoroso que á su madre y por su madre se sacrifica.

Politica local.

¡SIEMPRE LO MISMO!

Hoy como ayer, mañana como hoy—siempre lo mismo—á nuestros cargos concretos, á nuestras afirmaciones categóricas, se contesta y como no, si ciertas cosas no tienen defensa, con vaguedades, con ofensas que ni siquiera tienen la virtud de escitarnos lo suficiente á desviar las cuestiones de sus cauces normales y ordinarios.

Un afán immoderado de lucha y lo que es más grave aún, una imposición á todo y á todos, pretende hacernos callar cuando en uso de un derecho perfectísimo y por imperiosos mandatos de nuestra voluntad libérrima hacemos una campaña de oposición á lo que creemos representa una mala política para Segovia.

Al público nos remitimos para que diga si nuestros cargos han sido contestados ni en poco, ni en mucho, ni en nada y para que juzgue si hasta el presente, nuestras imputaciones han quedado en pie.

Nuestro artículo del viernes era incontestable y necesitaba el articulista del *Diario de Avisos* (y á quien diferenciamos de la redacción del estimado colega porque así nos place y para hacer lo contrario de lo que hace él, confundiendo nombres, falseando hechos y queriendo una solidaridad entre otras personas y aquellos que discutimos que por nadie ha de ser aceptada) necesitaba decíamos salir por algún registro y su artículo de ayer está tan falto de lógica como todos los que ha tenido el mal gusto de dedicar á estos cuatro gatos el brillante perfecto y acabado literato.

Y como las cosas deben probarse y no hacer afirmaciones gratuitas, nosotros aislándonos de nuestros jóvenes y honrados compañeros de redacción, á quienes en el alma queremos y por quienes sentimos profunda simpatía, vamos á probar la serie de inexactitudes contenidas en el artículo *Ejemplo funesto*.

La primera aseveración es la de que en tres años (un poco menos) en que dos diarios vivie-

ron en Segovia, los aceros de las plumas no se emplearon en injustas ofensas al adversario y, á parte de que esa no es razón para imponernos un camino que no queremos seguir, rogamos al articulista brillantísimo que con limpidez de criterio, y á fin de que le creamos, reproduzca aquellos sueltos en que se hablaba de *protección á Gobernadores inmorales... de servicios á empresas electorales, etc., etc.*, que mas tarde fueron rectificadas tras mediar explicaciones no sabemos de que índole ni nos importa saberlo.

Si aquello fué inocente, desconocemos el propósito que guiaba á quien, lo transmitió por conducto de la pluma á uno de aquellos diarios que, más tarde, pedía casi la cabeza de los concejales porque, asintiendo al dictado de su conciencia, votaban un asunto que al mismo diario aludido le pareció debía resolverse de otro modo que como lo hizo la Corporación municipal.

Más memoria amigo mío, y si á nosotros siendo alcaldes liberales nos trató con innegable cariño, cuando poníamos nuestras energías al servicio de su empeño de derribar á un Gobernador liberal que á Segovia aherrojada con su conducta, aguante con calma que hoy pretendamos derribar ídolos de los que hemos besado la mano (*mentira*) y después hemos recibido favores (*mayor mentira aún*), favores que hemos pagado mal (*esto el colmo del mentir*) y tenga un poco de paciencia y déjenos hacer el reclamo de nuestras humildes personas, tan pequeñas, tan insignificantes, que no hemos servido ni aún para escitar la bilis de nuestro decido patrocinador, patrocinador hemos dicho porque, después de los artículos que dedica á nuestra pequeñez, la opinión pública va á crear fundadamente que no somos ni tan pocos ni tan pequeños como el articulista y nosotros mismos habíamos creído.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el empeño decidido de un hombre, para que dejemos una campaña emprendida, con con cuantas miras egoístas se quieran suponer en nosotros, y díganos si ese tesón y esa vanidad con que pretende sin autoridad ninguna hacernos callar, no supone que se siente altamente mortificado, y sobre todo que nuestros tiros, á pesar de *no estar fogueados* van abriendo brecha allí donde, hasta el presente, los proyectiles no se esperaba pudieran hacer blanco.

¿Quiere el articulista que por su soberano capricho, ó por su gusto, dejemos de hablar y declaremos intangibles, inviolables é indiscutibles á cuantas personas proteja y ampare? Pues no nos da la gana y porque políticamente á todos se puede discutir y porque si á él le interesa Segovia (sin haber nacido en ella seguramente) á nosotros nos interesa también, y sin tener para nada en cuenta sus *desinteresadas* defensas, seguiremos censurando lo que á nuestro juicio, que no se somete fácilmente, sea merecedor de censura.

Puede insistir en asegurar que somos sucesores del *Lío Camándulas*, y si eso que parece aprendió en viernes le da gusto, dígallo y á la cabeza de EL DEFENSOR lo diremos todos los días, lo que no diremos, porque es una falsedad, es que nuestro Diario es el órgano del señor Grimau, porque eso es absolutamente inexacto como lo son casi todas las afirmaciones de nuestro malhumorado impugnador. EL DEFENSOR es el órgano de los perseguidos, de los que sienten hambre y sed de justicia y si quiere el articulista que creamos otro periódico para seguir combatiendo como hasta aquí, también estamos dispuestos á hacerlo, porque la humana voluntad es tan tornadiza que acaso lo que en EL DEFENSOR parece mal, en otro periódico, por ejemplo, en *El Látego*, parecerá bien, en todo estamos dispuestos á darle gusto menos en enmudecer, como pretende, eso nunca, aún á cambio de que todos los favores que hemos recibido del Marqués de Cañada Honda nos salgan á la cara.

Con pruebas se argumenta, de memoria se miente y vamos á probarlo; en el orden individual, ni nuestras modestísimas carreras, ni nuestro modesto bienestar, deben absolutamente nada, entendiéndose bien, al señor Drake y si no que se nos diga cómo, cuándo y en qué ocasión, nos ha hecho un sólo favor ni cuando hemos sido sus administradores y, hay más, citáenos una sola vez en que nos hayamos sentado á su mesa.

En el político, la primera vez que luchamos para concejales lo hicimos por imposición de una Junta magna reunida en el Gobierno civil bajo la presidencia del Gobernador señor Sanchez de Toledo y, en aquella lucha, hicimos notar nuestra filiación de *demócratas independientes* obteniendo en tal concepto la mayoría de sufragios en el distrito de Ochoa Ondátegui.

Entonces no conocíamos personalmente al señor Drake ni pertenecíamos á su comunión política.

A los seis años luchamos como liberales en unión de los conservadores y en tiempo del Gobernador y habíl político, el respetable don Julián González, por el distrito de las Casas consistoriales, obtuvimos la mayoría y derribamos al candidato drakista apoyado incondicionalmente, hasta por individuos de nuestra familia.

A los cuatro años volvimos á luchar por nuestra propia y espontánea voluntad, no tuvimos oposición y también fuimos honrados con el primer puesto, contra la voluntad seguramente, del diputado á cortes por el distrito. El favor que debemos al señor Drake es el que contrariando los expresos deseos de Segovia, nos haya incapacitado como concejal. Apuntense V. señor articulista el favor, que los demás son como ese.

Como alcaldes fuimos propuestos la primera vez por el Comité liberal y desafiámos al señor Drake á que presente una sola carta en que le pidiéramos ayuda ó le recomendáramos nuestro nombre ni le habláramos del nombramiento del que tuvimos noticia por La Correspondencia de España, en su número correspondiente al 26 de Diciembre de 1893, siéndonos entregado más tarde por el Gobernador civil señor Hredia, tal trato teníamos y tan íntimo con el Marqués de Cañada Honda que no nos participó el nombramiento y sí al Comité.

La segunda fuimos alcalde por decisión de la mayoría de los elementos liberales segovianos, contra la opinión del señor Drake que patrocinaba la candidatura del señor Candamo; candidatura que no cuajó, por empeño de los amigos del señor Drake que á ellase opusieron y por el veto absoluto del entonces Gobernador civil señor Socías, que en vista de la situación del Ayuntamiento, elevó al Ministerio nuestra propuesta, y también puede pedir el articulista nuestras cartas al señor Drake pidiendo la Alcaldía.

Las dos últimas veces que fuimos alcaldes ha sido en época tan próxima, que hacía ya mucho tiempo estábamos absolutamente distanciados de la política del señor Marqués de Cañada Honda. Hemos de hacer sin embargo una salvedad y esta es la de que cuando el señor Marqués de Cañada Honda abandonó la política liberal, al Gobernador señor Soldevilla, le presentamos la dimisión del cargo que no nos quiso admitir.

Lo decimos pues con la mano en el corazón y la necesaria serenidad de conciencia. Quien asegure y diga que debemos favores al señor Marqués de Cañada Honda, miente como un bellaco.

Nada le hemos perdido, nada le debemos, nuestras cuentas están saldadas hace muchos años y si de favores minúsculos se tratara, apuntense á nuestro saldo, pues, como alcalde, hemos recibido muchas recomendaciones y hemos atendido algunas, no todas.

Esa es la verdad y sirva la aclaración para borrar estúpidas leyendas y para que se sepa que, lo poquito que somos, lo debemos á nuestros modestos padres hijos del trabajo, á nuestra labor improba de muchos años y principalmente al favor del pueblo de Segovia que nos dió lo que necesitábamos y más de lo que merecíamos.

Es verdad que debemos al señor Marqués la consideración de habernos concedido el honor de acompañarle en sus escursiones electorales cuando era liberal como nosotros, de habernos dejado escuchar sus discursos en los ayuntamientos rurales y de habernos tolerado el compartir con él muchos fríos algunos disgustos y bastantes desencantos.

La cuestión del Juez, para tratarla hay que hacer una muy larga historia y no disponemos

ni de espacio ni de humor para ello, bueno es sin embargo que sepan los abogados del ilustre colegio de Segovia que para alcanzar solución á sus justas demandas lo primero que han de hacer es someterse, *dejarse dar azotes ó cosa parecida*, acatar la voluntad del que le pospone á un funcionario público y, sino es que se ponen de acuerdo, no con la Audiencia provincial que de cerca vé la cuestión, sino con la de Madrid y con el Ministerio y piden por Dios que sigan las cosas como están, vayanse percatando que todos ellos habrán de deber un favor al diputado á Cortes que les atenderá sí, pero, cuando la dignidad de todos y cada uno haya sufrido rudo golpe.

Tanto como nosotros lloramos lamenta el Diputado á Cortes la malversación de los fondos municipales. ¡Oh poder de la discusión para lo que sirve! De ella brota la luz y al fin nos enteramos todos de una cosa que no sabíamos. Pero ¿y las pruebas de esa afirmación? ¿Dónde está la campaña para activar un asunto que duerme el sueño eterno del expedienteo y con que motivo ó ocasión se han hecho gestiones que no recordamos apesar de que nuestra memoria es prodigiosa?

¿Dónde, en que órgano inspirado por el Diputado á Cortes por el distrito se hace campaña en el sentido de que se tramite rápidamente una cuestión de vida ó muerte para Segovia?

¿Cuándo se ha pedido se reintegren unos fondos con los cuales se hubiera aliviado la precaria situación de los obreros, se hubiera mejorado la higiene y ornato de la población se hubieran construido buenas escuelas y se hubieran hecho presupuestos municipales arreglados á la verdad.

Esta puede ser una afirmación tan gratuita como la de los favores que nosotros hemos recibido.

En nuestra modesta influencia, hemos salvado de las garras de la miseria á muchos hijos del trabajo de todas clases y condiciones y, queriendo ser buenos antes que políticos, hemos procurado jornal lo mismo á unos que á otros los que militaron en bandos distintos? ¿Que se diría de nosotros si echáramos en cara á falta de otros argumentos que usar, los favores, á los redimidos del hambre y de la esclavitud?

Que éramos mal nacidos.

A nosotros se nos echa en cara favores que ni hemos mendigado ni hemos recibido. ¿Qué diremos? Nada, haga el público, al cual entregamos nuestra vida entera, el calificativo que le convenga. Nosotros dejamos en pie cuanto hemos dicho y de hoy en adelante seguiremos nuestra campaña, sin volver á discutir con quien para salir del paso, desciende al arroyo queriendo arrojar sobre nosotros puñados de cieno que acabarán por cegarle.

Desde mañana comenzaremos á publicar íntegro el expediente de incapacidad seguido contra nosotros, seguiremos después sin interrupción con el expediente de consumos y en el se probará que, nuestra salida del Municipio, no es una desgracia nacional ni mucho menos, pero si que hemos conseguido evitar que siguiera una malversación ruinosa para Segovia que aun continuaría sin nuestra acción y sobre todo, que en diez años, nadie se acordó de que éramos incompatibles por ganar honradamente lo necesario para nuestra vida sin necesidad de especiales arbitrios.

Eulogio Martín Higuera.

¡UN MITIN!

(Carta de Chupanidos á Piscis)

Ilustre cofrade: Turbado en mi eterno sueño por un individuo que sin duda se dedica á *levantar muertos*; quiero comunicarte las noticias que llegan á la celeste mansión en que descanso, sobre un mitin celebrado en la *Arcadia feliz* que des gobierna el orador-poeta por excelencia el que era Diputado nuestro en la época de mi vida terrenal.

Tratábase en él de defender cada uno de los partidos que en esa existen los diferente puntos de vista con que cada cual aprecia la *pequeña* controversia que ha sido tema periódico de actualidad local.

El salón donde se celebraba, estaba profusa y elegantemente adornado, con muchos números del *Diario de Sesiones* del Congreso en los que constan los magníficos y numerosos discursos.

son pronunciados en esa Cámara por vuestro elocuente Diputado, con las flores naturales que summen poético le ha proporcionado en los diversos certámenes literarios á que ha acudido, con las sentencias revocadas á su protejido, con un expediente administrativo formado á un *quidan* que se las tira de segoviano, con telegramas en que se pide autorización para instruir expediente de incapacidad al descubridor del desfalco del Concejo, y con un parte dado á la alcaldía en la última etapa liberal de que entre las faldas de un niño de pecho se habían querido introducir de matute varios kilogramos de longaniza. Amenizóse el espectáculo con un bombo y un violón que á toda orquesta tocaban varios mauro-conservadores-pañcistas.

Presidían el solemne acto los compadres que se llevaron las perras del Ayuntamiento, uno de los cuales, se encuentra mas gordo y colarado desde que come la sopa boba en la calle del Barquillo, (Madrid). A la derecha de estos socios se encontraba el Castelar segoviano con unos papeles á la *main* y en ala... caida á continuación desplegábase el director del *Diario de Avisos*, sus primos los Marqueses, el de los sabañones-ingleses y media docena más de aprovechados.

A la izquierda, pero á distancia, porque de cerca *hole* muy mal, estabais vosotros los que componéis la Redacción de *EL DEFENSOR*.

Un público ávido de emociones llenaba el local frotándose las manos de gusto, por las soberbias cosas que iban á escuchar.

Hacia un calor asfixiante.

Tomó la palabra un cura de vosotros que sabe donde le aprieta el zapato, pues con tono enérgico y frase correcta, narró el desfalco del Concejo, poniendo de relieve los perjuicios que tal rapiña produce á Segovia detallando minuciosamente cuanto con ese hecho se refiere, y los demás asuntos que tan *beneficiosamente* para Segovia ha resuelto su diputado. (Aplausos nutridos.)

A contestarle salió el *Sanchez Guerra chico*, quien con su elocuencia, frescura y desahogo, atropellando la lógica, la gramática, y el sentido común habló en esta forma: «*Hermanos de leche*, Segovianos, ni aquí ha habido desfalco ni errores graves en la administración de justicia, ni pagais mas contribución de la debida ni nada de los que os dicen; yo os lo probaré con un solo razonamiento: Los rusos y los japoneses se disputan el dominio de Corea, unos vencerán con el tiempo ¿no? no sé, luego Segovia está en el mejor de los mundos y los que se quejan no saben lo que dicen. (Ovación, oreja, pañales de niño, tomates, patatas y otros comestibles de los que hacen chichones) Se nota una frescura en el ambiente que hace temer una pulmonía.

Con golpes de bombo y violón es saludado el orador-poeta al levantarse para leer una oda que según dice la ha sacado oda ella de su cabeza (No es posible chico, yo no creo que haya algo en esa testa) y está dedicada á las maravillas caligráficas de su gentil-hombre de casa y boca y consorte. La belleza de sus estrofas se impone al público, la sublimidad de conceptos *avasalla* las voluntades, y es tanto el *asombro* que produce que la multitud se desborda en *entusiasmo*, aplaudiendo de una manera *horrorosa*... como silban á los malos actores en Francia. Se sienta todo conmovido y promete que en breve tiempo volverán á las arcas municipales la 333 mil y pico pesetas que robaron los presidentes del mitin. Al terminar como se le hubiera acabado el tabaco mandó á por una cajetilla al Sanchez Guerra chico que le cobró 600 pesetas por el recadito.

Usan de la palabra después los *primos* de Sanchez Guerra chico pretendiendo demostrar que el desfalco del Concejo es una nimiedad para las cantidades que á ellos se les han evaporado en las elecciones. (El público pide su cabeza por tontos y por primos).

Hablan también otros varios señores en pro (los menos) y en contra (los más) de los defraudadores del Concejo y por unanimidad se aceptan las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que efectivamente los señores A. B. y E. P. robaron al Ayuntamiento de Segovia trescientas treinta mil y pico de pesetas.
- 2.ª Que los defraudadores continuarán tan frescos en tanto que tengan padrinos que mantengan *in statu quo* el asunto.
- 3.ª Que uno de los defraudadores continuará siendo gentil hombre de casa y boca del reyezuelo que nos desgoberna.
- 4.ª Que Segovia seguirá pagando hasta la consumación de los siglos una contribución por bienes que no posee, merced á la *muchísima influencia* de nuestros Representantes en Cortes y al caso que de ellos en las altas esferas del poder.
- 5.ª Que el articulista del *Diario de Avisos*, posee la exclusiva de la elocuencia, del desahogo y de los atropellos á la lógica, á la gramática, al sentido común, de la *corrección* y del amor á la justicia conociéndose ya su flaco que es el estómago.

En medio del mayor orden se terminó el acto, no habiendo desgracias mayores que lamentar.

En vista del buen resultado obtenido, salieron *contoneándose* al son del violón y del bombo agarrados por parejas, los del ala derecha de la presidencia del mitin.

Y terminada mi misión á mi sepulcro me vuelvo recibe querido Piscis un macabro abrazo que desde el otro mundo te envia tu amigo CHUPANIDOS.

DIPUTADO Y PERIODISTA PERJUDICIALES.

Cuando vinimos al estadio de la prensa lo hicimos impulsados por defender á nuestra

provincia del absorbente caciquismo y llevar á sus pobladores á la vida de la libertad y del progreso, que no pueden tener en manera alguna si siguen dispensando su protección al cacique máximo, señor Drake y á su lugarteniente el actual director de un periódico de esta capital.

Con la valentía que da el convencimiento y con el entusiasmo que presta la idea, formamos nuestra redacción compuesta de elementos jóvenes y puramente segovianos que ansiosos de libertar á su patria de la esclavitud en que la tienen sumida advenedizos que no han hecho, ni jamás harán nada por ella, primero, porque no han buscado en Segovia el pueblo que libertar, sino al contrario, la provincia en que medrar, y segundo, porque carecen de fuerzas para poder hacerlo.

Formamos nuestra redacción, dejando á un lado los intereses personales y buscando sólo el general.

Empezamos nuestra campaña y publicamos nuestros números ocupándonos del desfalco del Ayuntamiento, de la destitución del señor Higuera, del conflicto surgido entre el Juez y los abogados.

—Cuestiones todas que tendrán muy poca importancia para el director del *Diario de Avisos* y para el señor Drake que no pueden ¡qué han de poder! honrarse con el hermoso nombre de segovianos. Pero para los que hemos nacido en este hermoso y querido rincón castellano, más querido cuanto más ultrajado por los que disfrazándose con la toga de su defensor, no buscan en esa mentida defensa más que su encumbración y metro personal, pues para esos, para los segovianos verdaderos para los que desde la cuna no han respirado otro ambiente que el que prestan la honradez de sus hijos, para los que al recordar el nombre de sus antepasados, sienten el escalofrío de lo sublime para los que no habiendo nacido aquí, son tan segovianos como nosotros, para esos es de una importancia extraordinaria las cuestiones por nosotros tratadas.

Hay que relacionar todas las cuestiones y así se pueden sacar las lógicas consecuencias.

El señor Martín Higuera no hubiera sido destituido de su cargo de concejal, sino hubiera descubierto el desfalco del Ayuntamiento, ó si después de descubierto hubiese obrado, no como lo ha hecho y como está obligado todo hombre honrado y todo representante digno. A buen seguro que si el señor Martín Higuera hubiera después sellado sus labios y no se hubiera vuelto á ocupar de semejante asunto el señor Drake le estaría muy agradecido; pero en cambio no podría levantar la cabeza, como el hombre que ha obrado respondiendo á los dictados de su conciencia y obedeciendo los deseos de un pueblo, sino que hubiera tenido que bajar la vista como el miserable que no ha hecho otra cosa, que faltar al más sagrado deber de ciudadano.

Dice el director del *Diario de Avisos* que es el que escribe los artículos, que el señor Drake lamenta mucho el desfalco y nosotros que por ser caballeros no nos atrevemos á pronunciar la palabra... hemos de manifestar que lo dudamos, pues el interés demostrado por ellos al llevar á su casa á vivir á uno de los supuestos defraudadores, es prueba más que evidente para convencerse de lo contrario de lo que manifiesta el señor Cano.

Luego habla del asunto del Juez, y es claro, tiene aún menos importancia para el señor Cano. Y esto ya lo sabíamos. ¡Como que el señor Cano es el concausante del actual estado de cosas! Así fué considerado en Noviembre por sus compañeros y después se padeció el error de creer que participaría de las justísimas aspiraciones de los demás dignísimos abogados, pero después de decir que separándose la cuestión del Juez de su conducta, muy discutible como colegiado, en la que nosotros no nos hemos de meter, porque ya lo harán los colegiales, ¡y así les paece, pues luego de aprobar el proceder de los letrados de este colegio se separó de ellos y hoy viene á decir en su artículo que es una injusticia lo que pretenden los para nosotros caballerosos abogados.

Y, por último, cerramos ya este artículo contestando á las *frases* del Director del *Diario de Avisos* diciendo á nuestro pueblo:

«Segovia: ni el señor Drake, ni el señor Cano, ni otros caciques, que tampoco se pueden honrar con el título de hijos tuyos, ni te defenderán ni pueden defenderte, porque no sienten el amor de hijos, sino las ansias del encumbramiento.

LLEGADA DE LOS REPUBLICANOS.

EN LA ESTACIÓN.

Mucho antes de la hora de la llegada del tren se veía en los alrededores de la estación mucha gente deseosa de saludar á los ilustres propagandistas de la idea republicana.

Allí se hallaban, los republicanos más significados de esta población y que no nombramos por no incurrir en omisiones involuntarias. Estaban también delegados del Gobernador y sus agentes.

Próximamente á la una y media entraba el

tren en agujas y cuando fué divisado el coche donde venían los diputados de la minoría republicana Señores Lerroux y Nougues, y los propagandistas de la idea señores Simón y Talavera, acompañados del conocido industrial de esta Capital don Germán Elías, una nutrida salva de aplausos, saludó á los ilustre viajeros. Al descender estos del coche se sucedieron los vivas que incensantemente pronunciaba la muchedumbre. Se dieron vivas á la República á la Libertad á España, á Juan Bravo, á los defensores de los republicanos á Salmerón, Lerroux, Nougues etc.

Una banda de Música que aguardaba la llegada de los viajeros, no se le permitió por la autoridad que tocara La Marsellesa.

EN MARCHA.

Ocuparon los viajeros landeaus que los aguardaban emprendiendo la marcha, seguidos de los republicanos de Segovia que victoreaban, siguieron las calles de José Zorrilla, Estiradores, Muerte y Vida, San Francisco, Azoguejo, en donde se bajaron de los coches y siguieron á pié por la calle Real del Carmen, Juan Bravo, Isabel la Católica y Plaza de la Constitución, hasta la fonda del Siglo donde se hospedaron, durante todo el trayecto fueron aclamados con delirio.

EN LA PLAZA MAYOR.

Al llegar á la fonda se continuaron los vivas y algunos mueras.

Penetraron en el local y la gente invadió éste, donde se hizo tocar á la banda de música la Marsellesa envueltos sus acordes, en tronadores aplausos. Poco á poco fué desfilando la gente y los viajeros y republicanos más distinguidos se dirigieron al comedor.

Damos á los significados huéspedes nuestra bien venida.

A la hora de cerrar nuestra edición se está empezando el mitin del cual daremos cuenta á nuestros lectores en el número de mañana.

Selección de noticias.

Entre periodistas.

No molestos, porque las cosas dichas por el señor Cano no pueden producir ese efecto, sino asqueados despreciamos las cosas de mal gusto y peor corazón que se dicen en un artículo del *Diario de Avisos* de ayer que titula un *mitin*. Lo único que le contestamos es que no es obstáculo para ser hombre honrado y decente el tener la desgracia de ser cojo; peor, mucho peor sería que cojearámos del sentido moral cobrando á un amigo seiscientas pesetas por hacerle un encargo en Madrid ó quedándonos con el dinero de algun candidato á diputado Cortes.

Se encuentra en Segovia, hospedándose en la fonda del Comercio el Gobernador de Ciudad Real y ex-Gobernador de Segovia nuestro particular amigo don Victor Ebro. Sea bienvenido.

De viaje.

Ha salido para Madrid y con objeto de tomar parte en la Asamblea de Secretarios municipales el de este Juzgado don Fautino García.

—También, han salido para el mismo sitio los empresarios de la plaza de toros, para contratar los diestros que han de torear en las corridas de toros de las próximas ferias.

Señor Alcalde.

Existe un coche en la calle de Domingo Soto lleva allí la friolera de dos años, todo desvencijado, sin aros en la rueda etc. y en el cual á diario se suben para jugar chicos estando expuestos continuamente á una desgracia.

¿No podría V señor Alcalde mandarle retirar.

THE LADY

London and Paris Fashions

The Misses Traynor

Príncipe, 15, entresuelo derecha,

MADRID

Esta casa, ventajosamente conocida en Londres, París y Madrid, por el mejor gusto en Mo las para señora y niños y su distinguida clientela, tiene el honor de anunciar á Ud. que Mademoiselle Adela se encuentra en esta población con residencia en la Fonda de la Burgalosa durante los días lunes y martes próximos.

Al rogar al público se tome la molestia de visitar los últimos modelos en sombreros y todo lo concerniente á novedades de señora, lo hacemos en la seguridad de que le será grato poder tomar impresiones de las modas para la actual temporada, encontrando, al propio tiempo, algo de su agrado, desde lo más económico y distinguido á lo más lujoso y de alto precio.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del *Doctor Piza*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

JARABE BALAMICO CON HEROINA

DE LLOVET

Premiado con medalla de oro

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio. 3 pesetas frasco.

Farmacia, Escuderos, 4

Estación meteorológica de Segovia.

Observaciones del día 22 de Mayo, de 1904.

á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	677'12
Temperatura del aire	22'0
Id. máxima al sol del día anterior	33'0
Id. id. á la sombra	25'5
Id. mínima noche última	9'9
Id. id. á cielo descubierto	8'6
Viento, dirección	0
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Nada.
Estado del cielo	Dspd.º

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

Capilla pública.

Esta mañana con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en Palacio las fiestas del día oficiando el Obispo de Sión.

Academia de Bellas Artes.

A la recepción que se verificará esta tarde en dicha Academia asistirá S. M. el Rey,

El acto promete ser solemnisimo, asistirán mnchos señores.

Atentado.

De San Petersburgo telegrafían que todavía se conocen pocos detalles del atentado de que ha sido objeto el Czar y el heredero de la Corona.

Al paso del tren real estalló una bomba de dinamita, resultando heridos tres personajes de la Corte imperial. El Czar y Czarecricht resultaron ilesos.

Un tren que marchaba detrás del que conducía al Czar, descarriló á consecuencia de otra bomba, resultando varias personas muertas y otras heridas.

El Czar había ido á Moscou á pasar revista al 17.º Regimiento de Ingenieros que sale para la Mandchuria.

En la arenga que hizo á los soldados expedicionarios dijo que volverían victoriosos.

Dimisión.

Telegrafian de París que la prensa inglesa anuncia la dimisión del Cardinal Merry de Val como Secretario de Estado de la Corte pontificia.

Ruptura de relaciones.

Las relaciones diplomáticas entre la Santa sede y Francia se han roto: el Nuncio Apostólico en París ha salido de esta Capital y el embajador francés salió de Roma despidiéndole en la estación todo el cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano y algunos Cardenales.

Espla detonido.

De Palais telegrafian que ha sido detenido un Coronel inglés, relacionándose esta detención con las recientes compras de secretos de Estado y planos de fortificaciones.

A Port Arthur.

Telegrafian de París que el coronel Escrifoff marcha á Por-Arthur para dar impulso á las operaciones de guerra en esta plaza.

¡A los toros!

Reina gran animación para la corrida de esta tarde en la que matarán seis toros de Doña Celsa Fonfrede Bombita y Machaquito.

GARCIA-PLAZA.

VENTA

de una casa-taberna en el pueblo de Torrecaballeros, tocando á la carretera; y otra en Segovia, calle de Caballeros, núm. 16, con entrada también por los Jardines de San Roque.

Del precio y demás preciso dará razón el procurador don Tomás Huertas Herrera, calle de San Frutos, núm. 5.

SE ALQUILA

en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3, cochera, cuabras y patio con agua corriente.

En la misma casa darán razón.

Segovia.—Imp. de los Hijos de Santiago.